



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORME Nº 10 / 2023
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.
CASTRO, 09 de noviembre de 2023

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN E. VERA SANHUEZA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el Tercer Trimestre Julio – Septiembre de 2023.

Mes de Julio de 2023:

Decreto de Pago Nº 3390 de fecha 08.08.2023, por la suma de \$ 84.261.556.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 09.08.2023.-

Mes de Agosto de 2023:

Decreto de Pago Nº 3909 de fecha 11.09.2023, por la suma de \$ 60.177.862.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 06.09.2023.-

Mes de Septiembre de 2023:

Decreto de Pago Nº 4307 de fecha 06.10.2023, por la suma de \$74.744.525.-
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 06.10.2023.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,


GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam
Distribución:
- Concejo Municipal
- Transparencia
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Control

